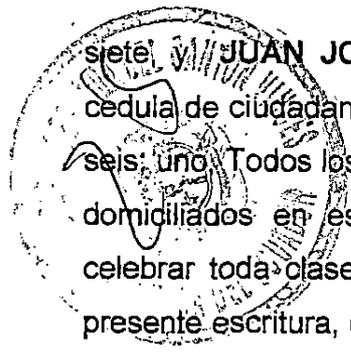


ESCRITURA PUBLICA DE PARTICIÓN
EXTRAJUDICIAL QUE OTORGAN LOS
SEÑORES CARMEN BELEN VERGARA
SALCEDO, CATALINA BARBARA VERGARA
SALCEDO, JORGE MANUEL VERGARA
SALCEDO, JOHNNY AMILCAR VERGARA
SALCEDO, LUIS TEODORO VERGARA
SALCEDO, FATIMA ALICIA VERGARA FLOR,
DANIEL ARTURO VERGARA FLOR, ROMMEL
ROLANDO VERGARA BRIONES y JUAN JOSE
VERGARA PERALTA-----

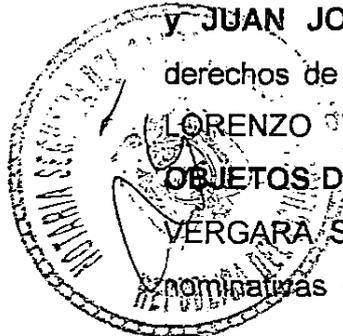
CUANTIA: \$ 800 -----

En la ciudad Vinces, Provincia de los Ríos, República del Ecuador, hoy ocho de julio del dos mil dieciséis, ante mí, doctor **RUBEN DARIO CARRASCO MUÑOZ**, Notario Segundo del cantan Vinces , comparecen **CARMEN BELEN VERGARA SALCEDO**, soltera, secretaria, con cedula de ciudadanía número cero nueve cero cinco tres cuatro uno ocho uno cuatro ; **JORGE MANUEL VERGARA SACEDO**, casado, agricultor co cedula de ciudadanía numero uno dos cero cero ocho dos siete ocho cinco tres ; **LUIS TEODORO VERGARA SALCEDO**, casado, estudiante, con cedula de ciudadanía número cero nueve cero seis cuatro uno cuatro cero nueve nueve; **CATALINA BARBARA VERGARA SALCEDO**, estudiante, soltera, con cedula de ciudadanía numero uno dos cero uno dos dos tres cuatro dos cinco; **JOHNNY AMILCAR VERGARA SALCEDO**, soltero, agricultor, con cedula de ciudadanía número cero nueve uno uno ocho cero ocho dos siete siete; **FATIMA ALICIA VERGARA FLOR**, Ejecutiva, casada, con cedula de ciudadanía N°. Cero, nueve, dos, cero, dos, uno, ocho, cero, ocho, ocho, **DANIEL ARTURO VERGARA FLOR**, estudiante, soltero, con cedula de ciudadanía N°. Cero nueve, dos, siete, cero, tres, ocho, cinco, cuatro, siete, **ROMMEL ROLANDO VERGARA BRIONES**, estudiante, soltero, con cedula de ciudadanía N°. Cero, nueve, dos, cuatro, siete, cinco, siete, cero, cinco,





siete, y **JUAN JOSE VERGARA PERALTA**, estudiante, soltero, con cedula de ciudadanía N°. uno, dos, cero, cuatro, cuatro, ocho, siete, siete, seis: uno. Todos los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, y con capacidad civil y suficiente para celebrar toda clase de actos y contratos a quienes, para efectos de la presente escritura, de conocerlos DOY FE. Bien instruidos en el objeto y resultados de la presente escritura pública de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL**, a la que los comparecientes concurren a otorgarla con amplia y entera libertad; para su celebración, me presentan la minuta, que es del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO**: Sírvase incorporar en el protocolo de escrituras públicas a su cargo, una en la cual conste la partición extrajudicial de los bienes hereditarios dejados por la señora **ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACIAS**, en los términos siguientes: **PRIMERA: PARTES COMPARECIENTES**.- Comparecen al otorgamiento de esta escritura **CARMEN BELEN VERGARA SALCEDO** en calidad de hija; **CATALINA BARBARA VERGARA SALCEDO** en calidad de hija; **JORGE MANUEL VERGARA SALCEDO** en calidad de hijo, **JOHNNY AMILCAR VERGARA SALCEDO** en calidad de hijo y **LUIS TEODORO VERGARA SALCEDO** en calidad de hijo; ; **FATIMA ALICIA VERGARA FLOR**, en calidad de nieta por los derechos de representación de su padre el decesado señor **SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO**; **DANIEL ARTURO VERGARA FLOR**, en calidad de nieto por los derechos de representación de su padre el decesado señor **SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO**; **ROMMEL ROLANDO VERGARA BRIONES**; en calidad de nieto por los derechos de representación de su padre el decesado señor **SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO**; y **JUAN JOSE VERGARA PERALTA**; en calidad de nieto por los derechos de representación de su padre el decesado señor **SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO**; **SEGUNDA: LAS ACCIONES OBJETOS DE PARTICION**.- La causante señora, **ARGENTINA VIRGINIA VERGARA SALCEDO**, fue accionista de CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de la Compañía **RIJUS S.A** con



Salcedo, Luis Teodoro Vergara Salcedo, y los nietos Fátima Alicia Vergara Flor, Daniel Arturo Vergara Flor, Rommel Rolando Vergara Briones y Juan José Vergara Peralta por los derechos que les corresponden de su padre el decesado señor **SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO** , obtuvieron posesión efectiva pro indiviso,

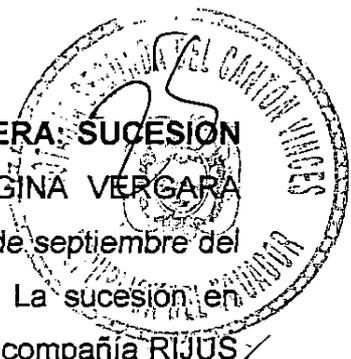
concedida por el referido Notario Segundo del cantón Vinces, el día seis de abril del año dos mil dieciséis, respecto a las acciones dejadas por la causante ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACIAS, en las compañías RIJUS S.A. la cual ha sido ingresada a la Superintendencia de Compañías mediante el trámite número 14536-0.

SEPTIMA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DEL ÚNICO BIEN DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACIAS.-

Como todos los herederos somos mayores de edad , hemos resuelto efectuar la partición extrajudicial del único bien hereditario descrito anteriormente, constituido por CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de la Compañía RIJUS S.A., con expediente N°. 83406 Ruc. N°. Ruc N°. 0991470980001, para lo cual los herederos han efectuado las operaciones manifestadas a continuación: Los hermanos Fátima Alicia Vergara Flor, Daniel Arturo Vergara Flor, Rommel Rolando Vergara Briones y Juan José Vergara Peralta por los derechos que les corresponden de su padre el decesado señor **SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO**.

y por lo mismo con derechos a las cinco acciones, manifiestan que en aras de que las acciones nominales de un dólar cada una se mantengan en condición de enteros y no de fracciones, conforme lo señala el art. 164 de la Ley de Compañías, que dice que la Compañía no podrá emitir acciones por un precio inferior a su valor nominal ni por un monto que exceda del capital aportado, en tal virtud tienen a bien en ceder a favor de sus cinco tíos los señores Carmen Belén Vergara Salcedo, Catalina Bárbara Vergara Salcedo, Jorge Manuel Vergara Salcedo, Johnny Amílcar Vergara Salcedo, Luis Teodoro Vergara Salcedo, los derechos que les corresponden sobre las cinco acciones, de tal manera que a cada uno de ellos les corresponda una acción de un

expediente N°. 83406 Ruc. N°. 0991470980001, **TERCERA: SUCESIÓN DE LA CAUSANTE.**- La señora, ARGENTINA VIRGINIA VERGARA SALCEDO, *hubo fallecido en Vinces, el día veintiséis de septiembre del año dos mil catorce, sin haber otorgado testamento.* La sucesión en mención comprendió cinco acciones pertenecientes a la compañía RIJUS



S.A. con expediente N°. 83406 Ruc. N°. 0991470980001. **CUARTA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN DE ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACIAS** Los hijos Carmen Belén Vergara Salcedo, Catalina Bárbara Vergara Salcedo, Jorge Manuel Vergara Salcedo, Johnny Amílcar Vergara Salcedo, Luis Teodoro Vergara Salcedo, y los nietos Fátima Alicia Vergara Flor, Daniel Arturo Vergara Flor, Rommel Rolando Vergara Briones y Juan José Vergara Peralta por los derechos que les corresponden de su padre el decesado señor **SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO**, han acordado la partición extrajudicial

de los bienes de quien fuera en vida señora ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACIAS, en la Notaria Segunda del cantón Vinces. **QUINTA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE LAS ACCIONES OBJETO DE ESTA ESCRITURA.**- La señora ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACIAS,

falleció en la ciudad de Vinces, el día veintiséis de septiembre del año dos mil catorce, según copia certificada de la respectiva partida de defunción anexa a esta minuta como documento habilitante. Por lo tanto, por mandato expreso de la Ley conforme lo señalan los Artículos. 1023, 1.028 y 1.029 Del Código Civil, corresponden a los hijos Carmen Belén Vergara Salcedo, Catalina Bárbara Vergara Salcedo, Jorge Manuel Vergara Salcedo, Johnny Amílcar Vergara Salcedo, Luis Teodoro Vergara Salcedo, y los nietos Fátima Alicia Vergara Flor, Daniel Arturo Vergara Flor, Rommel Rolando Vergara Briones y Juan José Vergara Peralta por los derechos que les corresponden de su padre el decesado señor **SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO.** **SEXTA: POSESIÓN EFECTIVA.**- Ante la Notaria Segunda de Vinces, los herederos

legitimarios Carmen Belén Vergara Salcedo, Catalina Bárbara Vergara Salcedo, Jorge Manuel Vergara Salcedo, Johnny Amílcar Vergara





Factura: 001-002-000002048



20161208002P00957

NOTARIO(A) RUBEN DARIO CARRASCO MUÑOZ

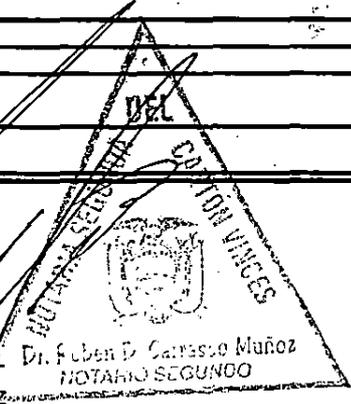
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON VINCES

EXTRACTO

Escritura N°:		20161208002P00957					
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE JULIO DEL 2016, (15:33)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERGARA SALCEDO CARMEN BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905341814	ECUATORIA NA	BENEFICIARIO (A)	
Natural	VERGARA SALCEDO JORGE MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1200827853	ECUATORIA NA	BENEFICIARIO (A)	
Natural	VERGARA SALCEDO LUIS TEODORO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0906414099	ECUATORIA NA	BENEFICIARIO (A)	
Natural	VERGARA SALCEDO CATALINA BARBARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1201223425	ECUATORIA NA	BENEFICIARIO (A)	
Natural	VERGARA SALCEDO JOHNNY AMILCAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911808277	ECUATORIA NA	BENEFICIARIO (A)	
Natural	VERGARA FLOR FATIMA ALICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0920218088	ECUATORIA NA	BENEFICIARIO (A)	
Natural	VERGARA FLOR DANIEL ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0927038547	ECUATORIA NA	BENEFICIARIO (A)	
Natural	VERGARA BRIONES ROMMEL ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0924757057	ECUATORIA NA	BENEFICIARIO (A)	
Natural	VERGARA PERALTA JUAN JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1204487761	ECUATORIA NA	BENEFICIARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
LOS RIOS		VINCES			VINCES		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		800.00					

NOTARIO(A) RUBEN DARIO CARRASCO MUÑOZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN VINCES



dólar cada una con el objeto de cumplir con lo normado tanto en el estatuto de la compañía como en la Ley, de que cada acción es ordinaria y nominativa de un valor de un dólar (US\$ 1,00) cada una. Esta propuesta es aceptada por UNANIMIDAD por los herederos señores Carmen Belén Vergara Salcedo, Catalina Bárbara Vergara Salcedo, Jorge

Manuel Vergara Salcedo, Johnny Amílcar Vergara Salcedo, y Luis Teodoro Vergara Salcedo, y se resuelve que se tome nota en el respectivo libro de acciones de la compañía y además se proceda a elaborar los nuevos títulos que contenga las acciones de la compañía RIJUS S.A. conforme queda establecido en esta partición extrajudicial.

OCTAVA: ADJUDICACION DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑIA RIJUS S.A. OBJETO DE LA PRESENTE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.-

En consecuencia, los hermanos Carmen Belén Vergara Salcedo, Catalina Bárbara Vergara Salcedo, Jorge Manuel Vergara Salcedo, Johnny Amílcar Vergara Salcedo, Luis Teodoro Vergara Salcedo por sus propios derechos convienen legítima y unánimemente que en la compañía **RIJUS S.A.** a la señora **CARMEN BELEN VERGARA SALCEDO** en razón de que en su calidad de socia de la compañía RIJUS S.A. mantiene cinco acciones, se le Adjudica una acción más, correspondiéndole el título número SEIS, que contiene las acciones que van desde la 786 hasta la 791; a la heredera **CATALINA BARBARA VERGARA SALCEDO**, en razón de que en su calidad de socia de la compañía RIJUS S.A. mantiene cinco acciones, se le Adjudica una acción más, correspondiéndole el título número SIETE, que contiene las acciones que van desde la 7892 hasta la 797; al heredero **JHONNY AMILCAR VERGARA SALCEDO**, se le Adjudica el título número OCHO, que contiene la acción número 798; al heredero **JORGE MANUEL VERGARA SALCEDO**, se le Adjudica el título número NUEVE, que contiene la acción número 799; al heredero **LUIS TEODORO VERGARA SALCEDO** se le Adjudica el título número DIEZ, que contiene la acción número ochocientos, para lo cual el señor Intendente de Compañías inscribirá esta adjudicación.





TRANSACCION- Las partes convienen en pactar las precedentes estipulaciones con el carácter de transacción, mediante la cual precaven cualquier litigio actual o eventual que pudieren suscitarse entre las partes, con motivo de la precedente partición. Convienen así mismo dar efecto a esta transacción el efecto de autoridad de cosa juzgada. **DECIMA:**

DEUDAS A CARGO DE LA SUCESIÓN Carmen Belén Vergara Salcedo, Catalina Bárbara Vergara Salcedo, Jorge Manuel Vergara Salcedo, Johnny Amílcar Vergara Salcedo, Luis Teodoro Vergara Salcedo, y los nietos Fátima Alicia Vergara Flor, Daniel Arturo Vergara Flor, Rommel Rolando Vergara Briones y Juan José Vergara Peralta por los derechos que les corresponden de su padre el decesado señor Segundo Lorenzo Vergara Salcedo han asumido en forma conjunta el pago por los funerales, gastos médicos, gastos de medicamentos. Agregue, usted señor Notario a la presente escritura pública los siguientes documentos habilitantes: 1) la nomina de accionistas de la compañía RIJUS S.A. 2) El certificado de cumplimiento de obligaciones de RIJUS S.A. 3) certificado de defunción de la señora Argentina Virginia Salcedo Macias y Segundo Lorenzo Vergara Salcedo 4) nuestras respectivas copias de cédula de ciudadanía, y una vez incorporados dichos documentos a la matriz, incluirá las menciones necesarias para el perfeccionamiento de la presente escritura.- Firmado Abogado **José Peralta Onofre** abogado registro número doscientos ochenta y uno del Colegio de Abogados de los Ríos. Hasta aquí la minuta.- LEIDA esta escritura de partición extrajudicial de principio a fin, por mí, el Notario, en alta y clara voz a los otorgantes, éstos la aprueban, se afirman y ratifican, firman y además estampan su respectiva huella digital, en unidad de acto, conmigo el NOTARIO, de todo lo cual, DOY FE. En consecuencia, los otorgantes ratifican el presente contenido, la cual queda elevada a escritura pública para que surta sus efectos legales.



SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar en el protocolo de escrituras públicas a su cargo, una en la cual conste la partición extrajudicial de los bienes hereditarios dejados por la señora ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACIAS, en los términos siguientes: PRIMERA: PARTES



COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de esta escritura CARMEN BELEN VERGARA SALCEDO en calidad de hija; CATALINA BARBARA VERGARA SALCEDO en calidad de hija; JORGE MANUEL VERGARA SALCEDO en calidad de hijo, JOHNNY AMILCAR VERGARA SALCEDO en calidad de hijo y LUIS TEODORO VERGARA SALCEDO en calidad de hijo, FATIMA ALICIA VERGARA FLOR, en calidad de nieta por los derechos de representación de su padre el decesado señor SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO; DANIEL ARTURO VERGARA FLOR, en calidad de nieto por los derechos de representación de su padre el decesado señor SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO; ROMMEL ROLANDO VERGARA BRIONES; en calidad de nieto por los derechos de representación de su padre el decesado señor SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO; y JUAN JOSE VERGARA PERALTA; en calidad de nieto por los derechos de representación de su padre el decesado señor SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO; SEGUNDA: LAS ACCIONES OBJETOS DE PARTICION.-

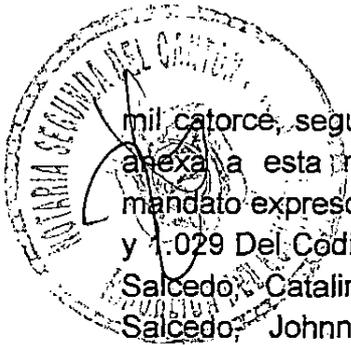
La causante señora, ARGENTINA VIRGINIA VERGARA SALCEDO, fue accionista de CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de la Compañía RIJUS S.A con expediente N°. 83406 Ruc. N°. 0991470980001, TERCERA: SUCESION DE LA CAUSANTE.- La señora, ARGENTINA VIRGINIA VERGARA SALCEDO, hubo fallecido en Vinces, el día veintiséis de septiembre del año dos mil catorce, sin haber otorgado testamento. La sucesión en mención comprendió cinco acciones pertenecientes a la compañía RIJUS S.A. con expediente N°. 83406 Ruc. N°. 0991470980001.

CUARTA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN DE ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACIAS Los hijos Carmen Belén Vergara Salcedo, Catalina Bárbara Vergara Salcedo, Jorge Manuel Vergara Salcedo, Johnny Amílcar Vergara Salcedo, Luis Teodoro Vergara Salcedo, y los nietos Fátima Alicia Vergara Flor, Daniel Arturo Vergara Flor, Rommel Rolando Vergara Briones y Juan José Vergara Peralta por los derechos que les corresponden de su padre el decesado señor SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO, han acordado la partición extrajudicial de los bienes de quien fuera en vida señora ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACIAS, en la Notaria Segunda del cantón Vinces.

QUINTA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE LAS ACCIONES OBJETO DE ESTA ESCRITURA.- La señora ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACIAS falleció en la ciudad de Vinces, el día veintiséis de septiembre del año dos



2



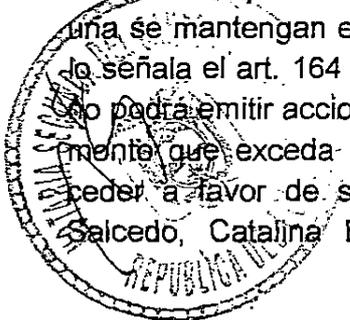
mil catorce, según copia certificada de la respectiva partida de defunción anexa a esta minuta como documento habilitante. Por lo tanto, por mandato expreso de la Ley conforme lo señalan los Artículos. 1023, 1.028 y 1.029 Del Código Civil, corresponden a los hijos Carmen Belén Vergara Salcedo, Catalina Bárbara Vergara Salcedo, Jorge Manuel Vergara Salcedo, Johnny Amílcar Vergara Salcedo, Luis Teodoro Vergara Salcedo, y los nietos Fátima Alicia Vergara Flor, Daniel Arturo Vergara Flor, Rommel Rolando Vergara Briones y Juan José Vergara Peralta por los derechos que les corresponden de su padre el decesado señor

SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO. SEXTA: POSESIÓN EFECTIVA.-

Ante la Notaria Segunda de Vinces, los herederos legitimarios Carmen Belén Vergara Salcedo, Catalina Bárbara Vergara Salcedo, Jorge Manuel Vergara Salcedo, Johnny Amílcar Vergara Salcedo, Luis Teodoro Vergara Salcedo, y los nietos Fátima Alicia Vergara Flor, Daniel Arturo Vergara Flor, Rommel Rolando Vergara Briones y Juan José Vergara Peralta por los derechos que les corresponden de su padre el decesado señor **SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO** , obtuvieron posesión efectiva pro indiviso,

concedida por el referido Notario Segundo del cantón Vinces, el día seis de abril del año dos mil dieciséis, respecto a las acciones dejadas por la causante ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACIAS, en las compañías RIJUS S.A. la cual ha sido ingresada a la Superentendía de Compañías mediante el tramite número 14536-0. **SEPTIMA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DEL ÚNICO BIEN DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACIAS.-**

Como todos los herederos somos mayores de edad , hemos resuelto efectuar la partición extrajudicial del único bien hereditario descrito anteriormente, constituido por CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de la Compañía RIJUS S.A., con expediente N°. 83406 Ruc. N°. Ruc N°. 0991470980001, para lo cual los herederos han efectuado las operaciones manifestadas a continuación: Los hermanos Fátima Alicia Vergara Flor, Daniel Arturo Vergara Flor, Rommel Rolando Vergara Briones y Juan José Vergara Peralta por los derechos que les corresponden de su padre el decesado señor **SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO** y por lo mismo con derechos a las cinco acciones, manifiestan que en aras de que las acciones nominales de un dólar cada una se mantengan en condición de enteros y no de fracciones, conforme lo señala el art. 164 de la Ley de Compañías, que dice que la Compañía no podrá emitir acciones por un precio inferior a su valor nominal ni por un monto que exceda del capital aportado, en tal virtud tienen a bien en ceder a favor de sus cinco tíos los señores Carmen Belén Vergara Salcedo, Catalina Bárbara Vergara Salcedo, Jorge Manuel Vergara

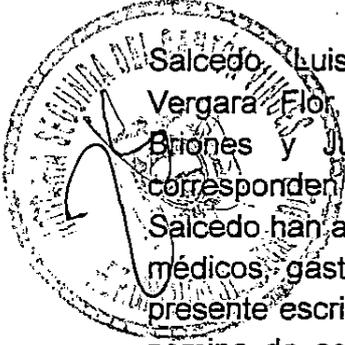


Salcedo, Johnny Amílcar Vergara Salcedo, Luis Teodoro Vergara Salcedo, los derechos que les corresponden sobre las cinco acciones de tal manera que a cada uno de ellos les corresponda una acción de un dólar cada una con el objeto de cumplir con lo normado tanto en el estatuto de la compañía como en la Ley, de que cada acción es ordinaria y nominativa de un valor de un dólar (US\$ 1,00) cada una. Esta propuesta es aceptada por UNANIMIDAD por los herederos señores Carmen Belén Vergara Salcedo, Catalina Bárbara Vergara Salcedo, Jorge Manuel Vergara Salcedo, Johnny Amílcar Vergara Salcedo, y Luis Teodoro Vergara Salcedo, y se resuelve que se tome nota en el respectivo libro de acciones de la compañía y además se proceda a elaborar los nuevos títulos que contenga las acciones de la compañía RIJUS S.A. conforme queda establecido en esta partición extrajudicial.

OCTAVA: ADJUDICACION DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑIA RIJUS S.A. OBJETO DE LA PRESENTE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.-

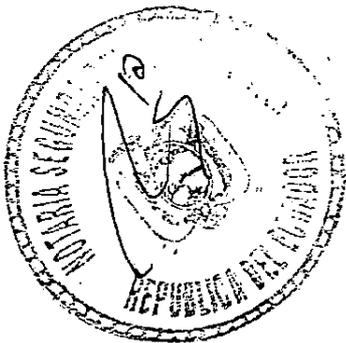
En consecuencia, los hermanos Carmen Belén Vergara Salcedo, Catalina Bárbara Vergara Salcedo, Jorge Manuel Vergara Salcedo, Johnny Amílcar Vergara Salcedo, Luis Teodoro Vergara Salcedo por sus propios derechos convienen legítima y unánimemente que en la compañía. **RIJUS S.A.** a la señora **CARMEN BELEN VERGARA SALCEDO** en razón de que en su calidad de socia de la compañía RIJUS S.A. mantiene cinco acciones, se le Adjudica una acción más, correspondiéndole el título número SEIS, que contiene las acciones que van desde la 786 hasta la 791; a la heredera **CATALINA BARBARA VERGARA SALCEDO**, en razón de que en su calidad de socia de la compañía RIJUS S.A. mantiene cinco acciones, se le Adjudica una acción más, correspondiéndole el título número SIETE, que contiene las acciones que van desde la 7892 hasta la 797; al heredero **JHONNY AMILCAR VERGARA SALCEDO**, se le Adjudica el título número OCHO, que contiene la acción numero 798; al heredero **JORGE MANUEL VERGARA SALCEDO**, se le Adjudica el título número NUEVE, que contiene la acción numero 799; al heredero **LUIS TEODORO VERGARA SALCEDO** se le Adjudica el título número DIEZ, que contiene la acción numero ochocientos, para lo cual el señor Intendente de Compañías inscribirá esta adjudicación. **NOVENA: TRANSACCION-** Las partes convienen en pactar las precedentes estipulaciones con el carácter de transacción, mediante la cual precaven cualquier litigio actual o eventual que pudieren suscitarse entre las partes, con motivo de la precedente partición. Convienen así mismo dar efecto a esta transacción el efecto de autoridad de cosa juzgada. **DECIMA: DEUDAS A CARGO DE LA SUCESIÓN** Carmen Belén Vergara Salcedo, Catalina Bárbara Vergara Salcedo, Jorge Manuel Vergara Salcedo, Johnny Amílcar Vergara





Salcedo, Luis Teodoro Vergara Salcedo, y los nietos Fátima Alicia Vergara Flor, Daniel Arturo Vergara Flor, Rommel Rolando Vergara Briones y Juan José Vergara Peralta por los derechos que les corresponden de su padre el decesado señor Segundo Lorenzo Vergara Salcedo han asumido en forma conjunta el pago por los funerales, gastos médicos, gastos de medicamentos. Agregue, usted señor Notario a la presente escritura pública los siguientes documentos habilitantes: 1) la nomina de accionistas de la compañía RIJUS S.A. 2) El certificado de cumplimiento de obligaciones de RIJUS S.A. 3) certificado de defunción de la señora Argentina Virginia Salcedo Macias y Segundo Lorenzo Vergara Salcedo 4) nuestras respectivas copias de cédula de ciudadanía, y una vez incorporados dichos documentos a la matriz, incluirá las menciones necesarias para el perfeccionamiento de la presente escritura

Ab. José Peralta Onofre
Reg. Mat. # 281 del Colegio de Abogados de los Ríos





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0905341814

Nombres del ciudadano: VERGARA SALCEDO CARMEN BELEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOS RIOS/VINCES/VINCES

Fecha de nacimiento: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: JORGE SEGUNDO VERGARA IBARRA

Nombres de la madre: ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACIAS

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2013



Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2016

Emisor: RUBEN DARIO CARRASCO MUÑOZ - LOS RIOS-VINCES-NT 2 - LOS RIOS - VINCES

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.08 12:58:37 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1200827853

Nombres del ciudadano: VERGARA SALCEDO JORGE MANUEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOS RIOS/VINCES/VINCES

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

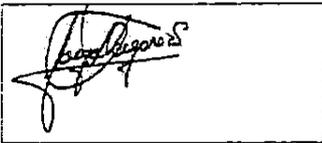
Cónyuge: ICAZA MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nombres del padre: VERGARA IBARRA SEGUNDO

Nombres de la madre: SALCEDO ARGENTINA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2016

Emisor: RUBEN DARIO CARRASCO MUÑOZ - LOS RIOS-VINCES-NT 2 - LOS RIOS - VINCES

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.08 11:01:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la verificación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 120082785-3

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERGARA SALCEDO
JORGE MANUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
VINCES

FECHA DE NACIMIENTO 1855-12-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MERCEDES
ICAZA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR V1343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VERGARA IBARRA SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SALCEDO ARGENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN VINCES 2011-10-26

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-10-26



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

079 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECUYIALES 23-FEB-2014

079 - 0281 NÚMERO DE CERTIFICADO **1200827853** CÉDULA
VERGARA SALCEDO JORGE MANUEL

LOS RIOS CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA VINCES
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0906414099

Nombres del ciudadano: VERGARA SALCEDO LUIS TEODORO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOS RIOS/VINCES/VINCES

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SERRADO QUINTON LETTY

Fecha de Matrimonio: 4 DE MAYO DE 1995

Nombres del padre: VERGARA JORGE

Nombres de la madre: SALCEDO ARGENTINA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2016

Emissor: RUBÉN DARIO CARRASCO MUÑOZ - LOS RIOS-VINCES-NT 2 - LOS RIOS - VINCES

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.08 10:43:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la certificación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090641409-9

APELLIDOS Y NOMBRES
VERGARA SALCEDO LUIS TEODORO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS VINCES

FECHA DE NACIMIENTO 1959-04-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

LETTY SERRADO QUINTON

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VERGARA JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SALCEDO ARGENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN VINCES 2011-10-28

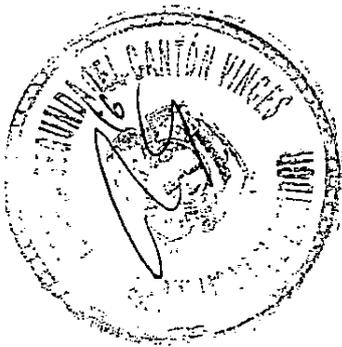
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-10-28

V3343V2242

09064093

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

079

079 - 0282

NÚMERO DE CERTIFICADO

0906414099

CÉDULA

VERGARA SALCEDO LUIS TEODORO

LOS RIOS

PROVINCIA

VINCES

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0

VINCES

PÁRROQUIA 1

ZONA

[Signature]

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1201223425

Nombres del ciudadano: VERGARA SALCEDO CATALINA BARBARA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOS RIOS/VINCES/VINCES

Fecha de nacimiento: 22 DE MARZO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: DIVORCIADO

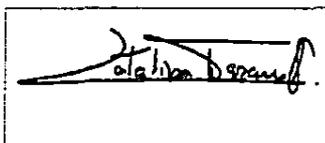
Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 1985

Nombres del padre: VERGARA JORGE

Nombres de la madre: SALCEDO ARGENTINA

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2016



Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2016

Emisor: RUBEN DARIO CARRASCO MUÑOZ - LOS RIOS-VINCES-NT 2 - LOS RIOS - VINCES

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.08 10:55:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1619950



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 120122342-5

APELLIDOS Y NOMBRES
VERGARA SALCEDO
CATALINA BARBARA

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RÍOS
VINCES

FECHA DE NACIMIENTO 1961-03-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL DIVORCIADO





INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION SECRETARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERGARA JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALCEDO ARGENTINA

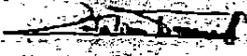
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAQUIL
2016-05-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-17

IBM: 16 04 478 00

V3343V224

00103448

DIRECTOR GENERAL

REG. DE LICENCIADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

074

074 - 0241 1201223425

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VERGARA SALCEDO CATALINA BARBARA

LOS RÍOS	CIRCUNSCRIPCIÓN	D
PROVINCIA	VINCES	
VINCES		
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA
		1

1/ PRESIDENTE DE LA JUNTA

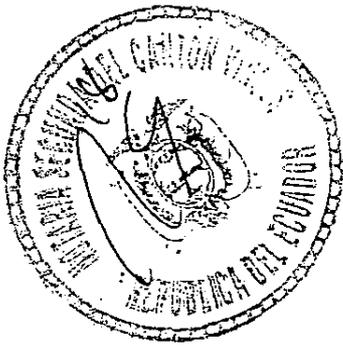


SECRETARÍA

SECRETARÍA DE LOS RÍOS

Secciones Seccionales

Junio de 2014





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0911808277

Nombres del ciudadano: VERGARA SALCEDO JOHNNY AMILCAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOS RIOS/VINCES/VINCES

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: VERGARA JORGE

Nombres de la madre: SALCEDO ARGENTINA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2012



Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2016

Emisor: RUBEN DARIO CARRASCO MUÑOZ - LOS RIOS-VINCES-NT 2 - LOS RIOS - VINCES

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.08 13:08:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNúv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRATION

Cedula de Ciudadania
 APELLIDOS Y NOMBRES: VERGARA SALCEDO JOHNNY AMILCAR
 LUGAR DE NACIMIENTO: LOS RIOS, VINCES
 FECHA DE NACIMIENTO: 1968-10-06
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

091180827-7




INSTRUCCION: BACHILLERATO
 PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VERGARA JORGE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SALCEDO ARGENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: GUAYAQUIL, 2012-02-22
 FECHA DE EXPIRACION: 2022-02-22

V4443V4444

JOHN V. VERGARA S.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

079
 079 - 0280
 NUMERO DE CERTIFICADO: 0911808277
 CEDULA: VERGARA SALCEDO JOHNNY AMILCAR

LOS RIOS	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	VINCES	
VINCES	PARRUCIA	1
CANTON	ZONA	

() PRESIDENTE DE LA JUNTA





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0920218088

Nombres del ciudadano: VERGARA FLOR FATIMA ALICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOS RIOS/VINCES/VINCES

Fecha de nacimiento: 15 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DIEGO ANDRES AVÍLEZ ACEVEDO

Fecha de Matrimonio: 5 DE OCTUBRE DE 2012

Nombres del padre: SEGUNDO VERGARA

Nombres de la madre: TERESA FLOR FUENTES

Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2016

Emisor: RUBEN DARIO CARRASCO MUÑOZ - LOS RIOS-VINCES-NT 2 - LOS RIOS - VINCES

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.08 15:55:55 ECT
Reason: Error al firmar
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultarNuv>



1619291





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0927038547

Nombres del ciudadano: VERGARA FLOR DANIEL ARTURO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 17 DE DICIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO

Nombres de la madre: TERESA FRINE FLOR FUENTES

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2016

Emisor: RUBEN DARIO CARRASCO MUÑOZ - LOS RIOS-VINCES-NT 2 - LOS RIOS - VÍNCES

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.08 17:50:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuw/>



1619340



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0924757057

Nombres del ciudadano: VERGARA BRIONES ROMMEL ROLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOS RIOS/VINCES/VINCES

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

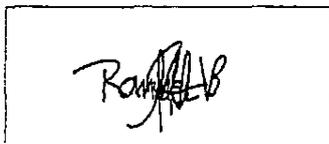
Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: VERGARA SALCEDO SEGUNDO

Nombres de la madre: BRIONES TAPIA YADIRA MERCEDES

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2013



Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2016

Emisor: RUBEN DARIO CARRASCO MUÑOZ - LOS RIOS-VINCES-NT 2 - LOS RIOS - VINCES

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.08 12:52:01 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1619407



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 092475705-7

APellidos y Nombres: VERGARA BRIONES ROMMEL ROLANDO

Lugar de Nacimiento: LOS RIOS VINCES

Fecha de Nacimiento: 1986-01-17

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

EX333222

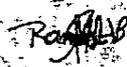
APellidos y Nombres del Padre: VERGARA SALCEDO SEGUNDO

APellidos y Nombres de la Madre: BRIONES TAPIA YADRA MERCEDES

Lugar y Fecha de Expedición: GUAYAQUIL 2019-11-20

Fecha de Expiración: 2023-11-20

COSELEC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

079 - 0240 NÚMERO DE CERTIFICADO

0924757057 CÉDULA

VERGARA BRIONES ROMMEL ROLANDO

LOS RIOS	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA VINCES	VINCES	
CANTÓN	PARRROQUIA	1 ZONA

Rommel Rolando Vergara Briones
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (OR)

Este documento acredita que usted
sufrago en las elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

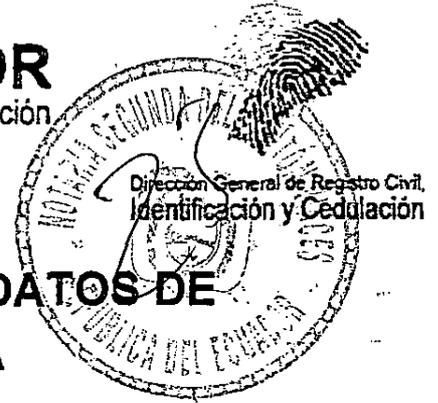
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1204487761

Nombres del ciudadano: VERGARA PERALTA JUAN JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOS RIOS/VINCES/VINCES

Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

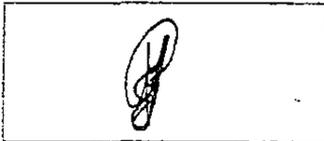
Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: VERGARA SALCEDO SEGUNDO LORENZO

Nombres de la madre: PERALTA QUINTONG RITA MARILIN

Fecha de expedición: 14 DE NOVIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2016

Emisor: RUBEN DARIO CARRASCO MUÑOZ - LOS RIOS-VINCES-NT 2 - LOS RIOS - VINCES

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by Jorge Oswaldo TROYA FUERTES
Date: 2016.07.08 12:53:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1619466



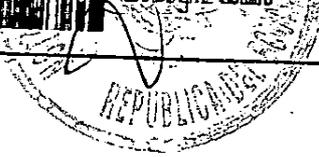
La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: VERGARA PERALTA JUAN JOSE
 LUGAR DE NACIMIENTO: LOS RIOS VINGES VINGES
 FECHA DE NACIMIENTO: 1980-01-31
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Soltero

120448776-1

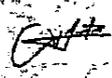




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VERGARA SALCEDO SEGUNDO LORENZO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PERALTA QUINTANA RITA MARILYN
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: VINGES 2011-11-14
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-11-14

E2144A1114



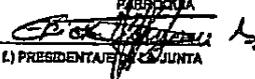


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

079
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

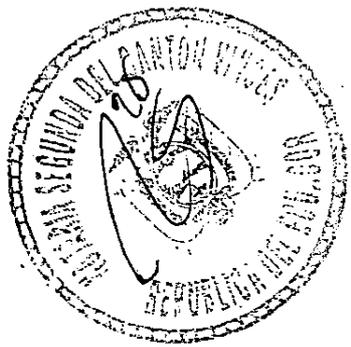
079 - 0272 **1204487761**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VERGARA PERALTA JUAN JOSE

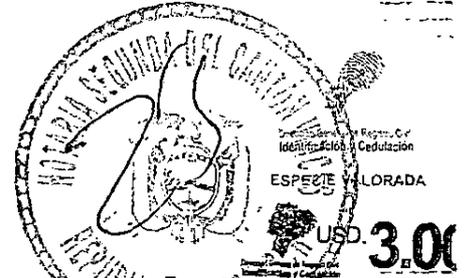
LOS RIOS	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	VINGES	
VINGES		
CANTÓN	PARRQUIA	1 ZONA


 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESTABLECIMIENTO INICIAL PARA TODOS
 LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA...





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-525-000010-28** en **ECUADOR**, provincia de **LOS RIOS**, cantón **VINGES**, parroquia **VINGES**, y con fecha **29 DE SEPTIEMBRE DE 2014**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACIAS.
NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: FEMENINO, ESTADO CIVIL: VIUDO.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del **LOS RIOS**, cantón **VINGES**, parroquia **VINGES**, **26 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**

CAUSA DE LA MUERTE: CANCER , DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: LOS TESTIGOS.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: MIGUEL SALCEDO ALAVA.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: PERPETUA MACIAS BAJANA.

Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: JOHNNY AMILCAR VERGARA SALCEDO,
 cédula/pasaporte No. **0911808277**, nacionalidad **ECUATORIANA.**

Año..... Mes..... Día..... Hora.....
 Día Mes Año

CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Macrodato Regional de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que copia de original.

Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL
 DIRECCION PROVINCIAL
 DEPARTAMENTO CANTONAL
 JEFATURA DE AREA

_____ firma del delegado

Seon. Lyndia Vanessa Naranjo Fuentes
 Jefa Cantonal de REGISTRO CIVIL Identificación y Cedulación de Vinges

LYNDIA VANESSA NARANJO FUENTES

TARDÍO



CERTIFICADO DE NACIMIENTO
 Lugar y Fecha de Defunción.

COPIA CERTIFICADA

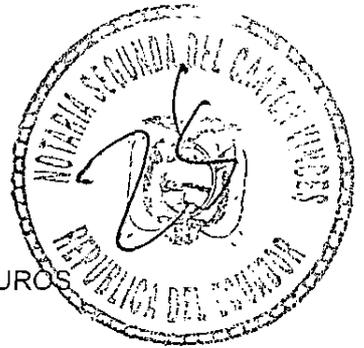
DOCUMENTO ORIGINAL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

RIJUS S.A.

SECTOR:

SOCIETARIO

MERCADO DE VALORES

SEGUROS

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

83406

DOMICILIO:

GUAYAQUIL

RUC:

0991470980001

REPRESENTANTE LEGAL:

VERGARA SALCEDO LUIS TEODORO

CAPITAL SOCIAL:

800.0000

SITUACIÓN ACTUAL:

ACTIVA

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:

09/11/2048

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

SI

HA CUMPLIDO

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

FECHA DE EMISIÓN:

08/07/2016

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



C2GN2429993





SUPERINTENDENCIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES



SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

83406

No. de RUC de la Compañía:

0991470980001

Nombre de la Compañía:

RIJUS S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1200409173	HEREDEROS DE SALCEDO MACIAS ARGENTINA VIRGINIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.000	N
2	1200588596	HEREDEROS DE VERGARA SALCEDO SEGUNDO LORENZO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 780.000	N
3	0924757057	VERGARA BRIONES ROMMEL ROLANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.000	N
4	0905341814	VERGARA SALCEDO CARMEN BELEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.000	N
5	1201223425	VERGARA SALCEDO CATALINA BARBARA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: vie, 8 jul 2016 10:05:37 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob/portalinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



SRI**ANEJO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE****INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No.

0000000000

ANEJO FORM 108**IMPORTANTE. SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO**

RESOLUCION No. 0504

03

2015

100 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC, C.I. O PASAPORTE	103	No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	104	No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	VERGARA SALCEDO LUIS TEODORO		0906414099001		871275033468		118543879

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**200 NEGOCIOS UNIPERSONALES**

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	211	221	231	241
SUBTOTAL				250

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES				349
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				350
SUBTOTAL (suma del 341 al 349)				350

400 MUEBLES**VEHICULOS**

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHICULOS				449
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				450
SUBTOTAL (suma del 441 al 449)				450

OTROS

MENAJE DE HOGAR		461	471	481
JOYAS		462	472	482
SEMOVENTES/GANADO	453 No. DE CABEZAS	463	473	483
OBRAS DE ARTE		464	474	484
DINERO EN EFECTIVO		465	475	485
OTROS NO ESPECIFICADOS	456 DESCRIPCION	466	476	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				487
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				488
SUBTOTAL (suma del 481 al 487)				488

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558



RESTO DE ACRECIENCIAS FINANCIERAS		548	549	550
-----------------------------------	--	-----	-----	-----

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	RIJUS S.A.	0391470580001	5	4245,16	20,00%	849,03
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES		605	606	607	608	609

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES
 MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698 **849,03**

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS		729	739	749	759

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS		829	839	849	859

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

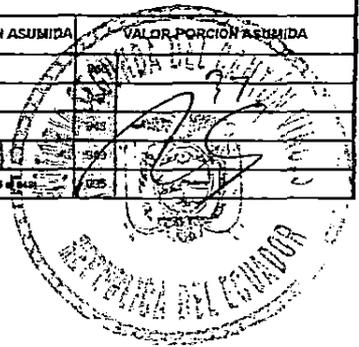
CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921	931	941	951
902	912	922	932	942	952
903	913	923	933	943	953
904	914	924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS		925	935	945	955

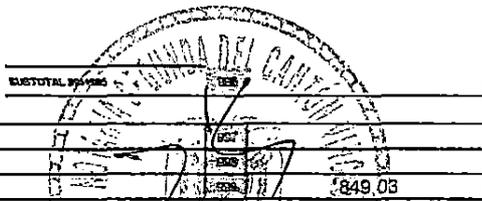
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS		929	939	949

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI





TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+896

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998

849,03

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA/CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

C.I. No.

Certifico en debida forma que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acervo patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

103
ANALISTA DE SUCESIONES - SRI





ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

No. 000000000
 03 2015

100 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO
 RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: VERGARA SALCEDO CARMEN BELEN
 RUC. C.I. O PASAPORTE: 0905341814001
 No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA: 871279815700
 No. FORMULARIO QUE SE ANEXA: 19018398

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	211	221	231	241
SUBTOTAL				220

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES		329	339	349
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI.				SUBTOTAL (suma del 341 al 349)

400 MUEBLES

VEHICULOS

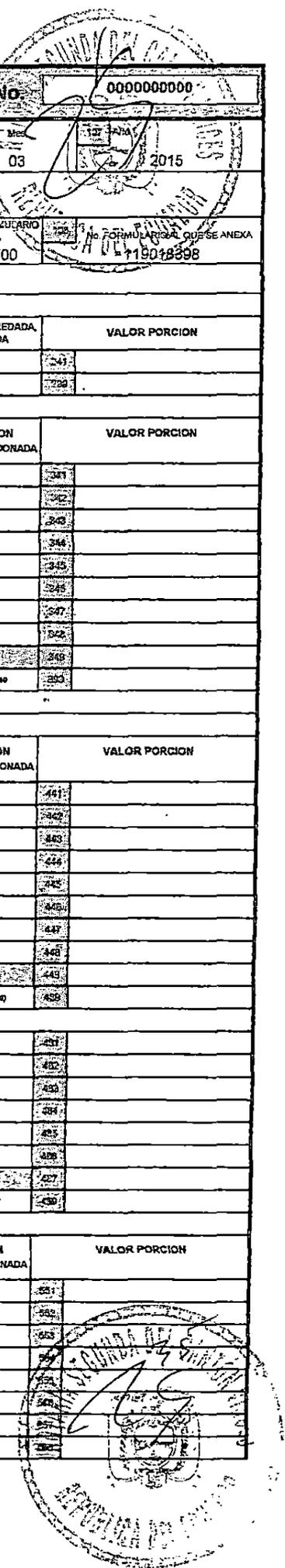
TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHICULOS		429	439	449
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI.				SUBTOTAL (suma del 441 al 449)

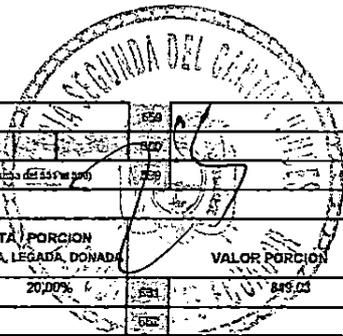
OTROS

MENAJE DE HOGAR		451	471	481
JOYAS		452	472	482
SEMOVENTES/GANADO	453 No. DE CABEZAS	453	473	483
OBRAS DE ARTE		454	474	484
DINERO EN EFECTIVO		455	475	485
OTROS NO ESPECIFICADOS	456 DESCRIPCION	456	476	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		457	477	487
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI.				SUBTOTAL (suma del 481 al 487)

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACREENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558





520	519	520	520	520	520	520	520	520	520	520	520
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	611	RLIUS S.A.	0991470820001	5	4245,16	20,00%
602	612					
603	613					
604	614					
605	615					
606	616					
607	617					
608	618					
609	619					
610	620					

RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+399+489+439+599+638

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711				
702	712				
703	713				
704	714				
705	715				
706	716				
707	717				
708	718				
709	719				
710	720				

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811				
802	812				
803	813				
804	814				
805	815				
806	816				
807	817				
808	818				
809	819				
810	820				

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921				
902	912	922				
903	913	923				
904	914	924				
905	915	925				

RESTO DE TRIBUTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906	916			
907	917			
908	918			
909	919			
910	920			

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI





TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 699+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998

849,03

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

C.I. No.

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias conexas por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

Firma del Sr. Representante

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI





600	RESTO DE ACRECIENCIAS FINANCIERAS	640		640	
-----	-----------------------------------	-----	--	-----	--

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI. SUBTOTAL (suma del 551 al 560):

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES						
CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	RIJUS S.A.	0991470880001	5	4245,16	20,00%	849,03
602						
603						
604						
605						
606						
607						
608	RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES					

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI. SUBTOTAL (suma del 601 al 608): 849,03

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 209+ 399+489+499+509+608: 849,03

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD						
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA	
701						
702						
703						
704						
705						
706						
707						
708						
709	RESTO DE GASTOS					

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI. SUBTOTAL (suma del 701 al 709):

800 GASTOS DE FUNERALES						
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA	
801						
802						
803						
804						
805						
806						
807						
808	RESTO DE GASTOS					

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI. SUBTOTAL (suma del 801 al 809):

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901					
902					
903					
904					
905	RESTO DE TRIBUTOS				

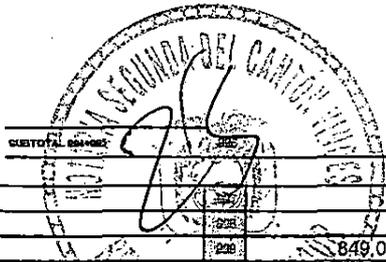
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI. SUBTOTAL (suma del 901 al 905):

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906				
907				
908				
909	RESTO DE GASTOS			

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI. SUBTOTAL (suma del 906 al 909):





TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+896

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998

849,03

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

Firma del Servidor Respons. 143
ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

NOMBRE:

C.I. No.



609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

RESTO DE ACRECIENCIAS FINANCIERAS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES											
CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN					
601	611	RIJUS S.A.	0991470980001	5	4245,16	20,00%	849,03				
602	612										
603	613										
604	614										
605	615										
606	616										
607	617										
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES											

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 259+ 389+489+489+639+638

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD						
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
701	711	721	731	741	751	
702	712	722	732	742	752	
703	713	723	733	743	753	
704	714	724	734	744	754	
705	715	725	735	745	755	
706	716	726	736	746	756	
707	717	727	737	747	757	
708	718	728	738	748	758	
RESTO DE GASTOS						

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

800 GASTOS DE FUNERALES						
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
801	811	821	831	841	851	
802	812	822	832	842	852	
803	813	823	833	843	853	
804	814	824	834	844	854	
805	815	825	835	845	855	
806	816	826	836	846	856	
807	817	827	837	847	857	
808	818	828	838	848	858	
RESTO DE GASTOS						

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

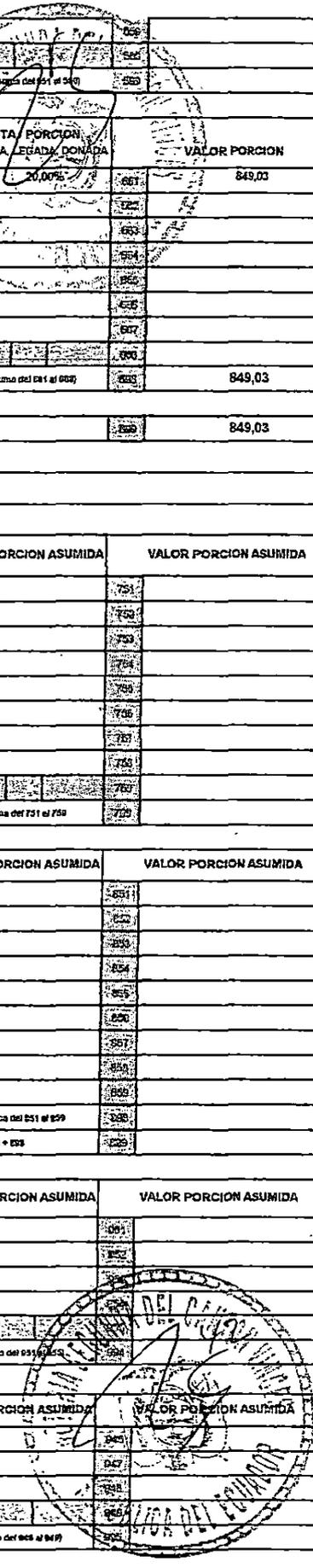
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL		MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	AÑO					
901	911	921	931	941	951	
902	912	922	932	942	952	
903	913	923	933	943	953	
904	914	924	934	944	954	
RESTO DE TRIBUTOS						

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

DEUDAS HEREDITARIAS						
CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA		
909	919	929	939	949	959	
910	920	930	940	950	960	
911	921	931	941	951	961	
RESTO DE GASTOS						

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI



NETOTAL 849.03

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

849.03

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

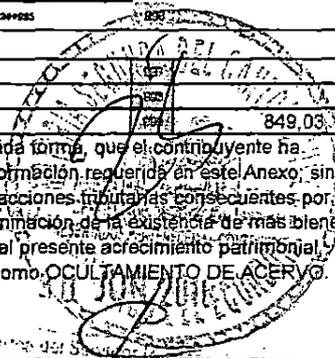
Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

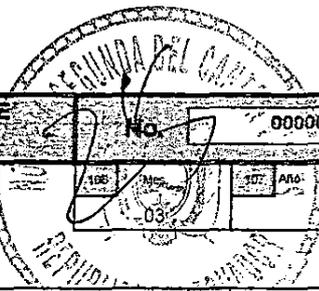
C.I. No.

ANALISTA DE SUCESIONES SRI





ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES



No. 0000000000

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

2015

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC, C.I. O PASAPORTE	103	No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	104	No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	VERGARA SALCEDO JHONNY AMILCAR		0911808277001		871279819394		119018767

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	201	201	201	201
SUBTOTAL				201

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	301	301	301	301
302	302	302	302	302
303	303	303	303	303
304	304	304	304	304
305	305	305	305	305
306	306	306	306	306
307	307	307	307	307
308	308	308	308	308
RESTO DE INMUEBLES				309
SUBTOTAL (suma del 301 al 309)				309

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	401	401	401	401
402	402	402	402	402
403	403	403	403	403
404	404	404	404	404
405	405	405	405	405
406	406	406	406	406
407	407	407	407	407
408	408	408	408	408
RESTO DE VEHICULOS				409
SUBTOTAL (suma del 401 al 409)				409

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS

410	MENAJE DE HOGAR	410	410	410
411	JOYAS	411	411	411
412	SEMIOVIENTES/GANADO	412	412	412
413	OBRAS DE ARTE	413	413	413
414	DINERO EN EFECTIVO	414	414	414
415	OTROS NO ESPECIFICADOS	415	415	415
416	RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS	416	416	416
SUBTOTAL (suma del 410 al 416)				416

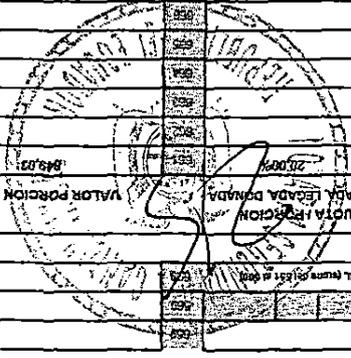
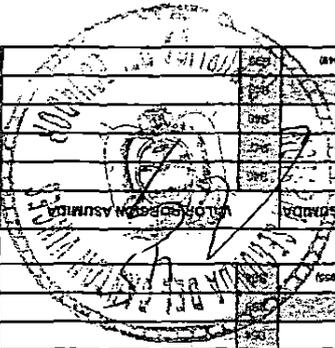
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

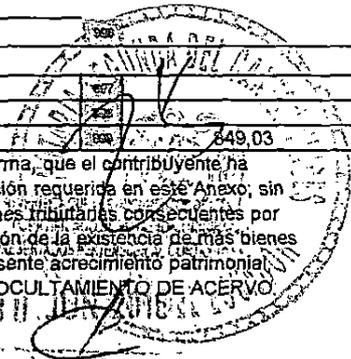
CODIGO DE ACREENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	501	501	501	501	501
502	502	502	502	502	502
503	503	503	503	503	503
504	504	504	504	504	504
505	505	505	505	505	505
506	506	506	506	506	506
507	507	507	507	507	507
508	508	508	508	508	508



RESTO DE AGENCIAS FINANCIERAS		SI requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI		SUBTOTAL (suma de los 600)	
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES					
CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION
1	RJUS S.A.	099147980001	5	4249,18	210,000
					VALOR PORCION
					849,03
TOTAL BIENES					
MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+389+489+499+899+898					
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)					
700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES					
GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD					
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA
RESTO DE GASTOS					
SI requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
SUBTOTAL (suma de los 1700)					
800 GASTOS DE FUNERALES					
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA
RESTO DE GASTOS					
SI requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
SUBTOTAL (suma de los 900)					
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE					
CODIGO DE TRIBUTOS		PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO
RESTO DE TRIBUTOS					
SI requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
SUBTOTAL (suma de los 900)					
DEUDAS HEREDITARIAS					
CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
RESTO DE GASTOS					
SI requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
SUBTOTAL (suma de los 900)					
RESTO DE GASTOS					
SI requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
SUBTOTAL (suma de los 900)					



SUBTOTAL 844.03



TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+998

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

C.I. No.

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias conexas por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

Firma del Servidor Responsable
ANALISTA DE SUCESIONES - SRI



20161208002P00473

20161208002P00473

PROTOCOLIZACIÓN 20161208002P00473

... DE MONTEPÍOS, Y BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CUENTAS DE AHORROS, CREDITOS, POLIZAS, OBLIGACIONES, TÍTULOS VALORES; SEGUROS Y PARA ACCEDER AL BONO DE DESARROLLO HUMANO

... DE ABRIL DEL 2016. (11:28)

... DEL CANTÓN VINCES



... SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACION
... CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0807341814
... ROSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1200227853
...	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0806414099
... ALINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1201223426
...	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0814618277
...	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1204417761
... GIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0824757057
... ALICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0820218068
...	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0827636547

NOTARIO(A) RUBÉN DARIO CARRASCO MUÑOZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN VINGES



SEÑOR NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON VINCES



NOSOTROS: CARMEN BELEN VERGARA SALCEDO, ecuatoriana, Mayor de edad, soltera, secretaria; JORGE MANUEL VERGARA SACEDO, ecuatoriano, mayor de edad, casado, agricultor; LUIS TEODORO VERGARA SALCEDO, ecuatoriano, mayor de edad, casado, estudiante, CATALINA BARBARA VERGARA SALCEDO, ecuatoriana, mayor de edad, estudiante, soltera, JOHNNY AMILCAR VERGARA SALCEDO, ecuatoriano, mayor de edad, soltero, agricultor, por nuestros propios y personales derechos y en nuestras calidades de hijo de la señora ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACIAS, comparecemos ante Ud. para solicitar se declare a nuestro favor la posesión efectiva de los bienes dejados por nuestra recordada madre ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACIAS.

JUAN JOSE VERGARA PERALTA, ecuatoriano, mayor de edad, estudiante, soltero, ROMMEL ROLANDO VERGARA BRIONES, mayor de edad, ecuatoriano, estudiante, soltero, FATIMA ALICIA VERGARA FLOR, ecuatoriana mayor de edad, casada, ejecutiva, DANIEL ARTURO VERGARA FLOR, ecuatoriano, mayor de edad, soltero, estudiante, en nuestra calidad de hijos de nuestro padre el señor SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO, quien a su vez fue hijo de la señora ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACIAS, en nuestra condición de nietos comparecemos ante ud para solicitar se declare a nuestro favor la posesión efectiva de los bienes dejados por nuestra abuelita la señora ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACIAS, a cuyo efecto le manifestamos:

1.- En dos fojas útiles acompañamos la inscripción de la defunción, de nuestra madre y abuela la señora, ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACIAS, fallecida en el cantón Vinces el día 26 de septiembre del 2014, y del señor SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO, fallecido el día 31 de enero del 2016, en la ciudad de Guayaquil, aunque su domicilio siempre fue la ciudad de Vinces.

2.- En una foja útil, acompañamos las copias de nuestras respectivas cédulas de ciudadanía mediante la cual probamos ser hijos y nietos respectivamente de la señora ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACIAS.





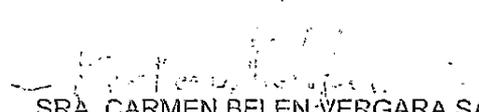
3.- Como nuestra recordada madre y abuela, falleció abintestato, es nuestra voluntad obtener la POSESION EFECTIVA pro indiviso y sin perjuicio de terceros sobre las Acciones de la Compañía Rijus S.A. con EXPEDIENTE.Nº.83406, RUC: 0991470980001, que mantenía nuestro causahabiente.

4.-En virtud de lo solicitado y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7 de la Reformatoria de la Ley Notarial, en el numeral 12, agregado al Art. 18 publicado en Registro Oficial número 64, del 8 de Noviembre de 1.966, solicitamos a Ud., lo siguiente

a.- Se reciba nuestra declaración juramentada sobre la calidad de hijos y nietos de señora ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACIAS DE VERGARA que ostentamos.

b.- Una vez recibida dicha declaración juramentada, se servirá levantar correspondiente acta, por la cual se nos concederá la POSESION EFECTIVA, en forma pro indiviso y sin perjuicios de terceros, de manera especial sobre las acciones que hemos dejado citadas.

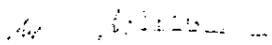
Es Justicia, etc.


SRA. CARMEN BELEN VERGARA SALCEDO

C.C.Nº0905341814


SR. JORGE MANUEL VERGARA SACEDO

C.C.Nº1200827853


SR. LUIS TEODORO VERGARA SALCEDO

C.C.Nº0906414099



notario
no tiene
de la
que la
nada
de la



Catalina Vergara Salcedo

SRA. CATALINA BARBARA VERGARA SALCEDO

C.C. Nº1201223425

Johnny Amilcar Vergara Salcedo

SR. JOHNNY AMILCAR VERGARA SALCEDO

C.C. Nº0911808277

Juan Jose Vergara Peralta

SR. JUAN JOSE VERGARA PERALTA

C.C. Nº1204487761

Rommel Rolando Vergara Briones

SR. ROMMEL ROLANDO VERGARA BRIONES

C.C. Nº092475705-7

Fatima Alicia Vergara Flor

SRA. FATIMA ALICIA VERGARA FLOR

C.C. Nº0920218088

Daniel Arturo Vergara Flor

SR. DANIEL ARTURO VERGARA FLOR

C.C. 0927038547

Jose Peralta Onofre

AB: JOSE PERALTA ONOFRE

MAT. 281



**DECLARACION JURAMENTADA
QUE OTORGAN LOS SEÑORES
CARMEN BELEN VERGARA SALCEDO
JORGE MANUEL VERGARA SALCEDO
LUIS TEODORO VERGARA SALCEDO
CATALINA BARBARA VERGARA SALCEDO
JOHNNY AMILCAR VERGARA SALCEDO
JUAN JOSE VERGARA PERALTA
ROMMEL ROLANDO VERGARA BRIONES
FATIMA ALICIA VERGARA FLOR
DANIEL ARTURO VERGARA FLOR
CUANTIA: Indeterminada**

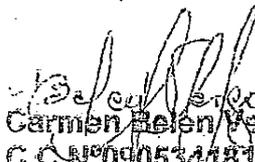


En la ciudad de Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de los Ríos, República del Ecuador, hoy cuatro de abril del año dos mil dieciséis. Ante mi Doctor RUBEN DARIO CARRASCO MUÑOZ, Notario Público Segundo de Vinces, comparecen: CARMEN BELEN VERGARA SALCEDO, ecuatoriana, Mayor de edad, soltera, secretaria; JORGE MANUEL VERGARA SALCEDO, ecuatoriano, mayor de edad, casado, agricultor; LUIS TEODORO VERGARA SALCEDO, ecuatoriano, mayor de edad, casado, estudiante, CATALINA BARBARA VERGARA SALCEDO, ecuatoriana, mayor de edad, estudiante, soltera, JOHNNY AMILCAR VERGARA SALCEDO, ecuatoriano, mayor de edad, soltero, agricultor JUAN JOSE VERGARA PERALTA, ecuatoriano, mayor de edad, estudiante, soltero, ROMMEL ROLANDO VERGARA BRIONES, mayor de edad, ecuatoriano, estudiante, soltero, FATIMA ALICIA VERGARA FLOR, ecuatoriana mayor de edad, casada, ejecutiva, DANIEL ARTURO VERGARA FLOR, ecuatoriano, mayor de edad, soltero, estudiante. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, debidamente cedulados, con la debida capacidad civil para obligarse y contratar, a quienes de conocerlos y tenerlos presentes conmigo doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de la presente escritura de declaración juramentada para obtener la posesión definitiva sobre las acciones dejadas en la compañía RIJUS S.A, por la señora Argentina Virginia Salcedo Macías, a la que proceden con familia.

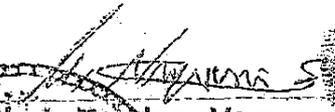




entera libertad, y al efecto previamente juramentados que fueron por mí el Notario con explicaciones de las penas del perjurio, declaran que quien en vida fue la señora ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACÍAS DE VERGARA, falleció el veintiséis de septiembre del año dos mil catorce, sin dejar testamento de ninguna clase, quedando los declarantes como sus únicos herederos, por lo que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 1023 del Código Civil, son llamados a la sucesión en calidad de hijos y nietos, en todos los derechos y acciones transmisibles dejado por la citada causante en consecuencia habiendo fallecido nuestra madre y abuela abintestato, es nuestro deseo de conformidad con lo dispuesto en el Art. Séptimo de la Ley Reformativa a la Ley Notarial, número 12, agregado al Art. 18, publicado en el Suplemento del Registro Oficial número 64 del 4 de Noviembre de 1.996, que se declare a nuestro favor la POSESION EFECTIVA de los bienes dejados por la causante pro indiviso y sin perjuicios de terceros de manera especial sobre las cinco Acciones de la Compañía Rijus S.A. con EXPEDIENTE.Nº.83406, RUC. Nº. 0991470980001, Leída esta escritura de principio a fin por mí el Notario en alta voz a los otorgantes, éstos la aprueban en todas sus partes, firmando en unidad de acto conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.


Carmen Belén Vergara Salcedo
C.C. Nº 0905341814


Jorge Manuel Vergara Salcedo
C.C. Nº 1200827853

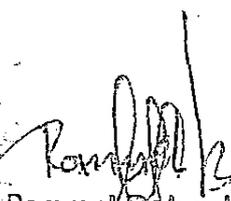

Luis Teodoro Vergara Salcedo
C.C. Nº 0906414099

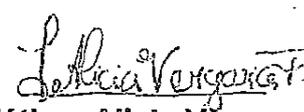

Catalina Barbara Vergara Salcedo
C.C. Nº 1201223425

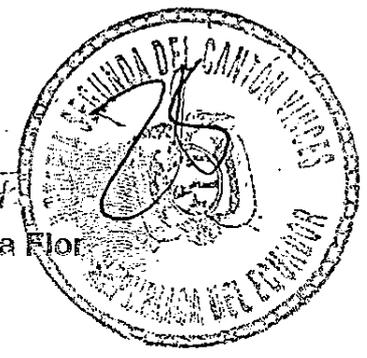

Amilcar Vergara Salcedo
C.C. Nº 0911808277


Juan José Vergara Peralta
C.C. Nº 1204487761

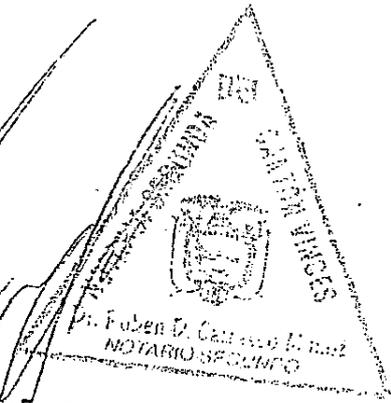
mi el
quien
S DE
e, sin
> sus
1023
etos,
itada
uela
Art.
do al
del 8
SION
sin
de la
No
tario
artes,


Rommel Rolando Vergara Briones
C.C. N° 092475705-7


Fátima Alicia Vergara Fior
C.C. 0920218088




Daniel Arturo Vergara Fior
C.C. 0927038547



DR. RUBEN DARIO CARRASCO MUÑOZ
NOTARIO SEGUNDO DE VINCES



Co.

ACTA DE POSESION EFECTIVA



En la ciudad de Vinces, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, los seis días del mes de abril del años dos mil dieciséis, comparecen los señores CARMEN BELEN VERGARA SALCEDO, ecuatoriana. Mayor de edad, soltera, secretaria; JORGE MANUEL VERGARA SALCEDO, ecuatoriano, mayor de edad, casado, agricultor; LUIS TEODORO VERGARA SALCEDO, ecuatoriano, mayor de edad, casado, estudiante, CATALINA BARBARA VERGARA SALCEDO, ecuatoriana, mayor de edad, estudiante, soltera, JOHNNY AMILCAR VERGARA SALCEDO, ecuatoriano, mayor de edad, soltero, agricultor JUAN JOSE VERGARA PERALTA, ecuatoriano, mayor de edad, estudiante, soltero, ROMMEL ROLANDO VERGARA BRIONES, mayor de edad, ecuatoriano, estudiante, soltero, FATIMA ALICIA VERGARA FLOR, ecuatoriana mayor de edad, casada, ejecutiva, DANIEL ARTURO VERGARA FLOR, ecuatoriano, mayor de edad, soltero, estudiante, quienes libre y voluntariamente, sin presión de ninguna naturaleza, expresan y ratifican el deseo que se declare a su favor la posesión efectiva de los bienes dejados por su extinta progenitora y abuela en su orden la señora, ARGENTINA VIRGINIA SALCEDO MACÍAS DE VERGARA, fallecida el veintiséis de septiembre del año dos mil catorce, según lo justifican con el respectivo documento que se agrega. Habiéndose cumplido con el mandato legal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo siete, numeral doce que se agrega al artículo dieciocho de la ley notarial, reformada mediante ley publicada en el suplemento del registro oficial número sesenta y cuatro, del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis; el suscrito, en su calidad de Notario Segundo de este

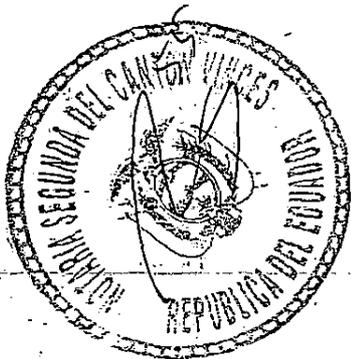
cantón, y amparándose en la declaración juramentada de los solicitantes que se agrega a la presente como documento habilitante, con respectiva petición, CONCEDE la posesión efectiva de los bienes dejados por la señora Argentina Virginia Salcedo Macías, a favor de los peticionarios CARMEN BELEN VERGARA SALCEDO, JORGE MANUEL VERGARA SALCEDO, LUIS TEODORO VERGARA SALCEDO, CATALINA BARBARA VERGARA SALCEDO, JOHNNY AMILCAR

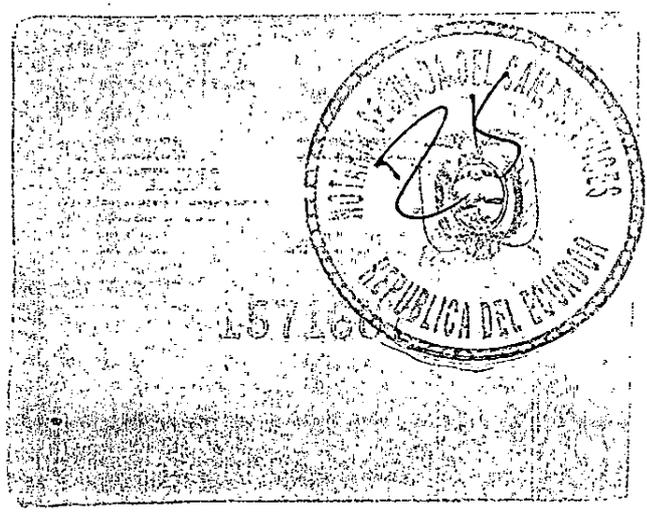
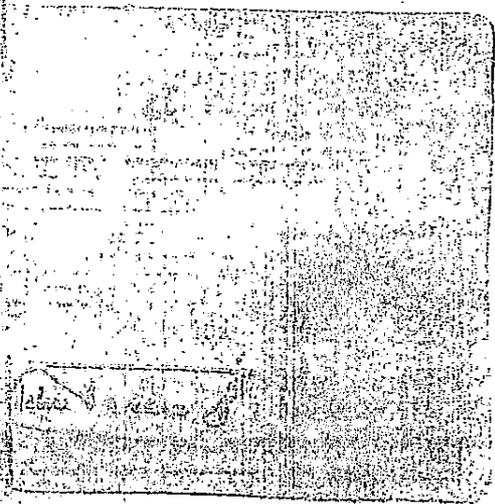




VERGARA SALCEDO, JUAN JOSÉ VERGARA PERALTA, ROMMEL
ROLANDO VERGARA BRIONES, FATIMA ALICIA VERGARA FLOR y
DANIEL ARTURO VERGARA FLOR, pro indiviso y sin perjuicio de
terceros. De manera especial sobre las cinco Acciones de la Compañía
Rijus S.A. con EXPEDIENTE. N° 83406, RUC. N° 0991470980001, que
mantenía la causahabiente. A este efecto debe tomarse nota del
contenido de esta acta, y de los instrumentos que se agregan

DR. RUBEN DARIO CARRASCO MUÑOZ
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON VINCES





REPUBLICA DEL ECUADOR
 GOBIERNO NACIONAL
 074
 074-0241
 NÚMERO DE CANTÓN
 VERDARA BALBUENA CATALINA BARBARA
 LEON ROS
 PROVINCIA
 VINCES
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 VINCES
 PARRISHIA
 ZONA
 0
 1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA: LU 090641309-9
CIUDADANÍA
VERGARA SALCEDO
LUIS TEODORO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RÍOS
VINCES
FECHA DE NACIMIENTO 1989-04-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
LETTY
SERRADO QUINTON

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN O OFICIO
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERGARA JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALCEDO ARGENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
VINCES
2011-10-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-26



[Handwritten signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

079

CERTIFICADO DE AUTENTICACIÓN
EJECUCIÓN PARVOYAL 13 FEB 2011

079 - 0262

090641309-9

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

VERGARA SALCEDO LUIS TEODORO

LOS RÍOS

CIRCUNSCRIPCIÓN

PROVINCIA

VINCES

CANTÓN

BARROQUIA

ZONA

[Handwritten signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº. 092021808-8

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

VERGARA SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

FLORES FUENTES TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2012-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-10-22

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO ELECCIONAL



APELLIDOS Y NOMBRES

VERGARA FLORES

FATIMA ALICIA

LUGAR DE NACIMIENTO

LOS RIOS

VINCES

VINCES

FECHA DE NACIMIENTO 1980-08-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

AVILEZ ACEVEDO

DIEGO ANDRES

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CEDULADO



IDECU0920218088

800815F241022ECU

VERGARA<FLOR<<FATIMA<ALICIA<<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
REQUISITO DE VOTACIÓN
ELECCIONES 21 DE FEBRERO DEL 2014
092021808-8 074-0206
VERGARA FLORES FATIMA ALICIA
LOS RIOS VINCES
VINCES VINCES
DUPLICADO USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS 008
4713260 17032015:13:14:12
4713260



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CÉDULACION

CLASIA DE N.º 120082705-3

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 VERGARA SALCEDO
 JORGE MANUEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOS RIOS
 VINGES
 VINGES

FECHA DE NACIMIENTO: 1954-12-26
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 MERCEDES
 CAZA



INSTRUCCION: BACHILLERATO
 PROFESION/OCCUPACION: AGRICULTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VERGARA IBARRA SEGUNDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SALCEDO ARGENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:
 VINGES
 2011-10-26

FECHA DE EXPIRACION:
 2021-10-26

1342V2242



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

079
 CERTIFICADO DE VOTO ANTERIOR
 ELECCIONES SECCIONALES 2017

079-0281
 NUMERO DE CERTIFICADO

1200827053
 CÉDULA
 VERGARA SALCEDO JORGE MANUEL

LOS RIOS
 PROVINCIA
 VINGES
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION:
 VINGES
 PARROQUIA:
 ZONA:

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA






REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL Y
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA N.º 0301800277

APELLIDOS Y NOMBRES
VERGARA SALCEDO
JOHNNY AMILCAR

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RÍOS
VINCES

FECHA DE NACIMIENTO 1989-10-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN/OCCUPACIÓN ESTUDIANTE V442V4144

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERGARA JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALCEDO ARGENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-02-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-22

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL Y
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

079 079-0280 0911806277

INÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VERGARA SALCEDO JOHNNY AMILCAR

LOS RÍOS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

VINCES VINCES

CANTÓN PARAGUAY ZONA

[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 092703854-7

APellidos y Nombres:
 VERGARA FLOR DANIEL ARTURO
 Lugar de nacimiento:
 GUAYAS GUAYAQUIL
 BOLIVAR / SAGRARIO /
 Fecha de nacimiento: 1989-12-17
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: M
 Estado civil: SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN: DACHILLERATO
 PROFESIÓN: ESTUDIANTE

Apellidos y Nombres del Padre:
 VERGARA SALCEDO SEGUNDO LORENZO
 Apellidos y Nombres de la Madre:
 FLOR FUENTES TERESA PRIME

Lugar y Fecha de Expedición:
 GUAYAQUIL 2013-09-04

Fecha de Expiración:
 2025-09-04

COMP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR SECCIONAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

ID ECU 092703854-7
 891217M250904EQU
 VERGARA FLOR DANIEL ARTURO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 24-FEB-2014

459
 459-0015
 NÚMERO DE CERTIFICADO

0927038547
 CÉDULA
 VERGARA FLOR DANIEL ARTURO

GUAYAS
 PROVINCIA
 GUAYAQUIL
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 PARROQUIA

ZONA

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

092475705-7

CELSA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
VERGARA BRIONES
ROMMEL ROLANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RÍOS
VINCES
VINCES

FECHA DE NACIMIENTO: 1986-01-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E333938222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERGARA SALCEDO SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRIONES TAPIA YADIRA MERCED

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-11-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-20



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

079

079-0240

0924757057

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

VERGARA BRIONES ROMMEL ROLANDO

LOS RÍOS
PROVINCIA
VINCES
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
VINCES

0

PARROQUIA

1

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA SUSTRAYER
LOS TRABAJOS PÚBLICOS Y PRIVADOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEGULACIÓN

CECULA: 120448776-1
CIUDADANÍA: VERGARA PERALTA JUAN JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO: LOS RIOS VINGES VINGES
FECHA DE NACIMIENTO: 1980-01-31
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Soltero

INSTITUCION SUPERIOR

PROFESION Y OCUPACION ESTUDIANTE

E2144A1114

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VERGARA SALCEDO SEGUINDO LORENZO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PERALTA QUINTONG RITA MARILYN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: VINGES 2011-11-14

FECHA DE EXPIRACION: 2021-11-14



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

079

079-0272

1204487761

NUMERO DE CERTIFICADO: VERGARA PERALTA JUAN JOSE
CEDULA

LOS RIOS
PROVINCIA
VINGES
CANTON

CIRCUNSCRIPCION: 0
VINGES
PARROQUIA: 1
ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

CIUDADANA (S)

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: D-390-000065-48 en ECUADOR, provincia de GUAYAS, cantón GUAYAQUIL, parroquia XIMENA, y con fecha 31 DE ENERO DE 2016, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO con cedula/pasaporte No. 1200588596, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: MASCULINO, estado civil: DIVORCIADO, edad: 62 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de GUAYAS, cantón GUAYAQUIL, parroquia PEDRO CARBO / CONCEPCION, 31 DE ENERO DE 2016.

Causa de la muerte: INSUFICIENCIA RENAL, Responsable que declara la defunción: DR: ISRAEL QUEZADA ORELLANA.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: VERGARA JORGE.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: SALCEDO ARGENTINA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: JOHNNY SEGUNDO VERGARA ONOFRE, cédula/pasaporte No.1207214428, de nacionalidad ECUATORIANA.

Firma del delegado
JACOBO MANUEL NAZARENO CRUZ

Formulario de inscripción con campos para 'Físico' y 'Electrónico', y una lista de autoridades con casillas para marcar.



COPIA INTEGRAL
de la fecha de Fallecimiento
GUAYAQUIL, 31 DE ENERO DE 2016.

IMPORTE: OPORTUNO
Impreso por: JACOBO MANUEL NAZARENO CRUZ
VINCES, 1 DE FEBRERO DE 2016

Ministerio General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-300-000065-48



GUAYAS, provincia de GUAYAS, cantón GUAYAQUIL, parroquia NIMENA, el día de hoy, 31 DE ENERO DE 2016, el Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombre y apellidos del fallecido: **SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO** con cédula/pasaporte No. 1200586596, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: MASCULINO, estado civil: DIVORCIADO, edad: 62 años.

Fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de GUAYAS, cantón GUAYAQUIL, parroquia PEDRO CARBO GUAYAS, 31 DE ENERO DE 2016.

Causa de la muerte: **INSUFICIENCIA RENAL**, Responsable que declara la defunción: DR. ISRAEL QUEZADA ORELLANA

Padre de (LA FALLECIDO/A): **VERGARA JORGE**.

Madre de (LA FALLECIDO/A): **SALCEDO ARGENTINA**.

Nota de la inscripción: **JOHNNY SEGUNDO VERGARA ONOFRE**, cédula/pasaporte No. 1207214422, de nacionalidad ECUATORIANA.

CONDICIONES:

SE SOLICITA LA PRESENTE INSCRIPCIÓN HOSPITAL LUIS VERNÁZ A DR. ISRAEL QUEZADA ORELLANA LIB 40 FOLIO 2063

Los suscritos en este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos originales para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la hago preventiva de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo del Código Orgánico Integral Penal.

[Firma manuscrita]

Firma del Delegado
INGRID ROSANA GUSQUI SANCHEZ

[Firma manuscrita]

Firma del Solicitante
JOHNNY SEGUNDO VERGARA ONOFRE



Fecha de Fallecimiento
31 DE ENERO DE 2016

INSTRUMENTO

Realizado por: Ingrid Rosana Gusqui Sanchez, Guayas, 31 de Enero de 2016

SEGUNDO LORENZO VERGARA SALCEDO



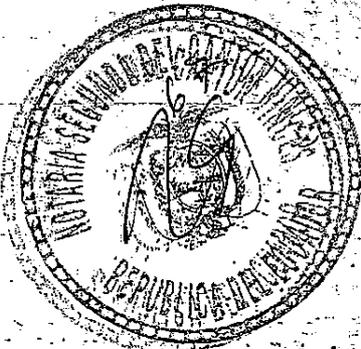
CERTIFICADO

En la ciudad de Loja, a los _____ días del mes de _____ del año 2003.

Yo, el/la Notario/a, _____, en virtud de mi cargo, certifico que:

Jorge

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN



- CERTIFICADOS:**
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNIÓN DE HECHO
 - DEFUNCIÓN
 - PART. COMPUTARIZADA

- COPIA INTEGRAL:**
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARIA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 1995538



PERINTEN
 PERINT
 Expedien
 RUC de l
 de la C
 Legal
 IDENTI
 120
 082
 050
 120
 120
 cia que
 crio a
 113 p
 on y pr
 paraf
 re consti
 u mere qu
 Mercanti
 ompañías
 ara Instit
 oles van
 anal: 3
 as libros
 DE EMI
 de la
 ad ingr
 nte cod

REPÚBLICA DEL ECUADOR

PERINTENDENCIA DE COMPANIAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA



Expediente:

83406

CUC de la Compañía:

0991470980001

Nombre de la Compañía:

RIJUS S.A.

Legal:

ACTIVA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1200409173	SÁLCEDO MACIAS ARGENTINA VIRGINIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.000	N
0924757057	VERGARA BRIONES ROMMEL ROLANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.000	N
0905341814	VERGARA SALCEDO CARMEN BELEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.000	N
1201223425	VERGARA SÁLCEDO CATALINA BARBARA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.000	N
1200588596	VERGARA SALCEDO SEGUNDO LORENZO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 780.000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

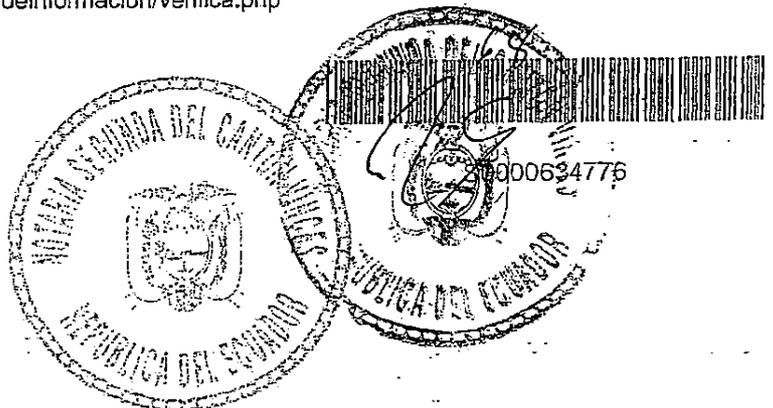
800,0000

que la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones en el párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". ... El artículo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción en el libro de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo que se hace saber que es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los abogados y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las compañías de comercio.

La Superintendencia de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna por las cesiones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y permanencia de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia.

Emisión: mar, 2 feb 2016 10:46:57 -0500

La persona o servidor público que recibe este documento validar
accesando al portal web www.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/verifica.php
código de seguridad:



Carmen Belen Vergara S

SRA. CARMEN BELEN VERGARA SALCEDO
C.C. N° 0905341814



Jorge Manuel Vergara S

SR. JORGE MANUEL VERGARA SACEDO
C.C. N° 1200827853

Luis Teodoro Vergara S

SR. LUIS TEODORO VERGARA SALCEDO
C.C. N° 0906414099

Catalina Barbara Vergara S

SRA. CATALINA BARBARA VERGARA SALCEDO
C.C. N° 1201223425

Johnny Amilcar Vergara S

SR. JOHNNY AMILCAR VERGARA SALCEDO
C.C. N° 0911808277

Fatima Alicia Vergara F

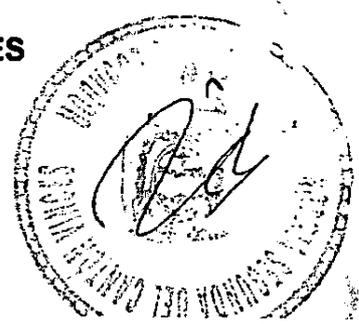
SRA. FATIMA ALICIA VERGARA FLOR
C.C. 0920218088

Daniel Vergara Flor

SR. DANIEL ARTURO VERGARA FLOR
C.C. 0927038547

Rommel Rolando Vergara Briones

SR. ROMMEL ROLANDO VERGARA BRIONES
C.C. 092475705-7



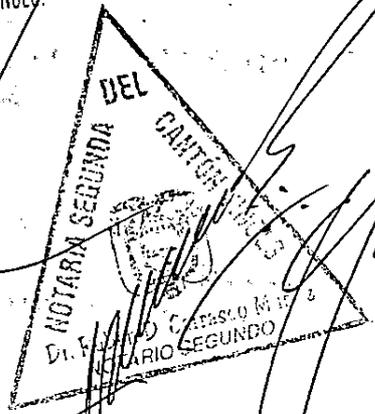
SR. JUAN JOSE VERGARA PERALTA
C.C.120448776-1



Dr. RUBEN DARIO CARRASCO MUÑOZ
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON VINCES

RAZON: ESTA ESCRITURA SE OTORGA ANTE MI, EN FE
DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA, QUE
LA SELLO, SIGHO Y FIRMO EN EL CANTON VINCES.

08 JUL 2016



Hech
Superintendencia de Compañías.
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

12/JUL/2016 15:21:35

Usu: omontalvan



Remitente:

No. Trámite:

26842

0

LUIS VERGARA -----

Expediente:

83406

RUC:

Razón social:

RIJUS S.A.

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA
SOCIETARIA

Asunto:

REMITE UNA ESCRITURA DE PARTICION
EXTRAJUDICIAL

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

78